



## COMUNICACIÓN SUSPENSIÓN DE LOS PLAZOS ADMINISTRATIVOS

### **EXPTE. 11/2020 CONTRATO DE SUMINISTRO ARRENDAMIENTO MEDIANTE RENTING DE DOS CAMIONES DE RECOGIDA DE ENVASES, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE SELECCIÓN Y TRAMITACIÓN ORDINARIA**

Tras la publicación el pasado 14 de marzo del RD 463/2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, los plazos administrativos quedaron suspendidos, conforme a lo dispuesto en la Disposición adicional tercera.

En consecuencia el plazo de presentación de ofertas para la licitación del “Contrato de Suministro Arrendamiento mediante renting de dos camiones de recogida de envase” expediente 11/2020, quedo suspendido desde el mismo 14 de marzo de 2020.

Asimismo, las fechas publicadas de apertura de documentación y de presentación de ofertas quedan anuladas.

Una vez reanude el cómputo de plazos el momento en que pierda la vigencia el RD 463/2020, se publicarán nuevas fechas de presentación y apertura de ofertas y apertura de documentación.

En Ávila, a  
(documento firmado electrónicamente al margen)

EL PRESIDENTE,  
José Luis del Nogal Herráez

